

Ciudad & Baza, y que se le libe certificacion de
su comportamiento y conducta observada desde
que ha permanecido en ella que lo ha sido desde
el año mil ochocientos veinte y seis hasta el
presente; y el Ayuntamiento enterado acordó:
Admitir a D. Jose Gomez Muñoz la despedida que
hace a este domicilio; informando que a tal
Municipalidad consta de la manera mas cumplida
que durante su permanencia en esta Ciudad ha
observado la conducta moral y politica mas lícita
irreprehensible y digna de aprecio, tanto que por ellas
puede acceder a la confianza de las Autoridades
y habiendo desempeñado el cargo de Alcalde de
Baza en la mayor parte del periodo citado. Que
por sus buenos antecedentes se ha proporcionado
tambien la estimacion a todo este vecindario.
Y para que asi lo pueda acreditar donde le comben
ga libeulle la certificacion que solicita insertando
en ella este acuerdo

D. Marcos Sanchez
Sobre Contrib. an
Kaiser.

Se dio el informe emitido por el Sr. P. n. de la Junta
Special & Representativa al ano proximo pasado
a virtud de acuerdo de veinte y seis de Mayo, en el cap.
que interpuso D. Marcos Sanchez y Sanchez, sobre pe
sonas en sus contribuciones, el cual es el tenor sig
te
"El que suscribe la solicitud que antecede represen
tando a D. Marcos Sanchez y Sanchez vecinos
& Contayena, ignora sin duda que el mencionado

